



Quarenta maravedis

SELLO CUARTO, QUARENTA
MARAVEDIS, AÑO DE MIL SE-
TECIENTOS NOVENTA Y SIETE.

Se escriba á la
Ciu^a de Valencia so-
bre los precios de la
Saladura.

man, segun y en la forma q^e se acostumbra -
Entendida la Ciudad por los Señores D. Juan Pedro flo-
res Navarro Regidor, y D. Gregorio Carrascosa Turado actua-
les fieles executores de no haver venido las noticias q^e se
pidieron á la de Alicante, sobre los precios que tienen en
ella todas las especies de saladura, y que es preciso tome
Providencia este Ayuntamiento, para que no este suspendida
la venta de ellas, y se provea este comun. Desde luego
Acuerda que por los mismos Señores, se arreglen los
Correspondientes precios á cada una de dichas especies in-
terin, y hasta tanto, se comunica la noticia por la Pla-
ta de Alicante á cuyo efecto, se escriba inmediatamente
te, para que se viva informar en contestacion, lo que
ocurra en el asunto para gobierno de este comun; Con
lo que se conformaron los dos Diputados de el que han con-
currido á este Cavildo

Entró el deñor D. Francisco Antonio Sanobal Re-
gidor.

El deñor D. Josef Tomas Montijo Regidor Dixo se
exceptua del Acuerdo anterior, atendiendo al perjuicio
que le parece se causa & no estar abastecido de estas
Especies el publico, y el que se origina á los derechos
Reales; Por lo que lo protesta, y replica á la Ciudad.
Se le dá por Testimonio